

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24154** *HERENCIA YACENTE DE BRIGITTE NUSSEER HELGA*

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º a instancia de Nicolás Carmona Ruiz frente a la demandada Herencia Yacente de Brigitte Nusser Helga, con CIF X3727660G, en el que con fecha 30/7/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 9244.95 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 30 de julio de 2012.- El Secretario.

ID: A120056911-1